

Reestructuración Productiva, Recursos Naturales Y conflictividad social en el estado de Campeche

Productive restructuring, natural resources and social conflictivity in the Campeche state

Moisés Frutos C.¹, Esther Solano P.² y Ramón Martínez B.³

Resumen: Campeche se encuentra en una región de profundos contrastes sociales, económicos y políticos, con una vasta riqueza natural como factor de constantes conflictos ambientales desde hace varias décadas. Por ello, uno de los aspectos críticos que abordaremos en este trabajo de manera puntual, se refiere a la lógica perversa conocida en la literatura especializada como “la paradoja de la abundancia” o “la maldición de los recursos naturales”, que trata de la marcada contradicción entre la riqueza generada por la extracción y exportación de los abundantes recursos naturales y los magros beneficios para el grueso de la población.

Abstract: Campeche is located in a region of deep social, economic and political contrasts, with a vast natural wealth, and for this reason, a factor of constant environmental conflicts for several decades. Therefore, one of the critical aspects that we will address in this paper in a timely manner, refers to the perverse logic known in the literature as "the paradox of abundance" or "the curse of natural resources," which deals with the marked contradiction between the wealth generated by the extraction and export of abundant natural resources and the meager benefits for the bulk of the population.

Palabras clave: conflictos ambientales; sureste de México; cambios socio productivos; Campeche

¹ Maestro en Ciencias Sociales, Disciplina: Problemas ambientales; Adscripción: Profesor de Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas de la Universidad Autónoma del Carmen. Línea de investigación: Procesos sociales, económicos y ambientales del Sureste de México. Correo electrónico: mfrutosc@yahoo.com.mx

² Maestra en Estudios Regionales, Disciplina: Problemas ambientales; Adscripción: Profesora de Tiempo Completo adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas de la Universidad Autónoma del Carmen. Línea de investigación: Procesos sociales, económicos y ambientales del Sureste de México. Correo electrónico: esthersolanopalacios@yahoo.com.mx

³ Maestro en Ciencias Jurídicas, Disciplina: Problemas ambientales; Adscripción: Profesor de Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas de la Universidad Autónoma del Carmen. Línea de investigación: Procesos sociales, económicos y ambientales del Sureste de México. Correo electrónico: martinezbeberaje@hotmail.com

Introducción

Durante los últimos 30 años, los impactos de las actividades humanas en el medio ambiente con sus múltiples consecuencias sociales, económicas y ecológicas, se han convertido en un tema central en el ámbito político y académico. Desde diferentes disciplinas se realizan estudios de temas vinculados al medio ambiente (contaminación, sequías, deforestación, depredación, extinción de especies), reconociendo los procesos que más amenazan el equilibrio ecológico y generando propuestas alternativas dentro de la perspectiva de la sustentabilidad.

Sin embargo, los problemas relacionados con el medio ambiente tradicionalmente se han abordado desde ópticas disciplinarias estrechas, sea el conservadurismo biológico o el culturismo antropológico, que coincidían en una fórmula ideológica que encontró en el hombre “la raíz de la problemática ambiental” (Toledo, 1983: 42).

Ante esto, existen algunos planteamientos teóricos alternos que consideran estrategias de “desarrollo” promovidas con un nuevo estilo fundado en las condiciones y potencialidades de los ecosistemas regionales y en el manejo prudente de sus recursos; en la construcción de un futuro posible fundado en los límites de las propias leyes de la naturaleza, en los potenciales ecológicos de cada región, en la producción de sentidos sociales aprovechando la diversidad étnica y la participación de la población (Leff, 2002: 17).

En este mismo sentido, Ludger (2010), plantea que sería adecuado considerar a la ecología política como una manera de percibir, interpretar y explicar las razones sociales de la alteración del medio ambiente, que muchas veces (pero no siempre) se reflejan a través de un cambio de uso de suelo, y con frecuencia llevan consigo una disminución de la biodiversidad. Así, la ecología social surge como una alternativa en los programas de conservación o manejo de recursos naturales, que pueden conocerse como “administración ambiental” y que consideran a la naturaleza al servicio del hombre donde se aprovechan la minimización del impacto ambiental.

Así, las diversas concepciones sobre la naturaleza han sido consideradas como un potencial para el desarrollo de las regiones como las de América Latina, la cual ha sido una noción fragmentada de la misma, al pasar de un proceso de apropiación para el servicio, dominio y control de quienes la manipulan, hasta una mercancía y un bien en términos de servicio utilitarista. (Gudynas, 1999).

Ahora bien, la gran riqueza de recursos naturales que se pregona en México se debe a sus

regiones heterogéneas que poseen además de capital natural¹ una gran riqueza cultural, arqueológica, monumental e histórica asentada a lo largo y ancho del país. Razón que ha caracterizado a México como un país mega diverso en términos culturales y biológicos; pese a esto, la vasta biodiversidad que posee se ve amenazada por la interacción que los grupos sociales, políticos y económicos, con sus diversos intereses, tienen con el ambiente. En el caso particular de lo que está sucediendo en algunas comunidades de Campeche, es precisamente la interacción de diversos actores e instituciones que desde diferentes escalas están involucrados en la gestión ambiental y el manejo de los recursos naturales (*El Financiero*, 4/08/2014) gestándose así, la aparición de conflictos socioambientales de tipo productivos agrícola, pesquero, forestal, urbanos, agrarios, entre otros.

Esa histórica riqueza natural del sureste mexicano ha sido, paradójicamente, el detonante de las grandes transformaciones sociales y económicas vinculadas a los intercambios internacionales y el proceso de globalización. Bajo ese tenor, con las políticas desarrollistas se ha acelerado en la región un proceso de desencuentro de los sectores productivos inmersos en la modernización, con una parte significativa de la sociedad enfrentada a un clima de incertidumbre y violencia, pues en la región se está generando una fragmentación y diferenciación social acentuada.

Dentro del contexto actual, el impacto ambiental que la actividad petrolera y turística han dejado en las comunidades del Golfo de México, en particular en el estado de Campeche, es uno de los aspectos aún no resueltos, lo que ha propiciado que las actividades agro-productivas y socioeconómicas se encuentren en franco deterioro.

No obstante, el proceso de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2012, citado en Martínez y Corgos, 2014), generador del despojo de bienes comunes, privatización y la expulsión forzosa de comunidades, no ha estado exento de acciones de resistencia y de confrontación. Si bien son luchas fragmentadas, dispersas en el territorio agreste del estado y aparentemente insignificantes en términos de la protesta social, constituyen un indicador de la necesidad de recuperar los recursos naturales a partir de revertir la histórica depredación y mirar hacia un crecimiento endógeno con la participación de actores clave para el desarrollo local y regional.

Este trabajo pretende ser un primer acercamiento sobre todo descriptivo, de los conflictos socioambientales en Campeche. Con base en una revisión hemerográfica de los diarios locales de

mayor circulación e impacto, tales como *Por Esto*, *Tribuna de Campeche* y *Expreso de Campeche*. Del año 2011 hasta diciembre de 2017, se registraron 31 conflictos de corte ambiental, los cuales se tipificaron de la siguiente manera: agrícola, pesquero, forestal, industrial y urbano. Esto permitirá construir un análisis socio territorial de las acciones colectivas socioambientales en el estado y sus respectivas respuestas como acciones colectivas de los actores involucrados.

Un marco teórico para comprender los conflictos socioambientales

Enrique Leff (2008) señala que la crisis ambiental está marcada por una reestructuración productivo en materia de crisis energética que se conjuga con una dificultad alimentaria y no es una crisis cíclica más del capital, ni la de una recesión económica –aunque se esté en ese proceso– es más bien una crisis civilizatoria “una crisis del conocimiento con el cual hemos construido y destruido el mundo, nuestro planeta y nuestros mundos de vida”. En este contexto, la ecología política se posiciona como un marco teórico para realizar estudios socio ambientales, como un marco conceptual amplio y heterogéneo influido por diferentes disciplinas y orientaciones científicas, que destaca la diversidad de actores e instituciones que desde diferentes escalas están involucrados en la gestión ambiental y el manejo de los recursos naturales.

La propuesta que asumimos es la de la ecología política, que parte de una concepción de la naturaleza como un espacio de interacción social, “donde tienen lugar cotidianamente diversas tensiones, conflictos y contradicciones entre distintos actores sociales”. Y es que ante la realidad socio ambiental en México, caracterizada por procesos severos de daño ambiental, existe la necesidad de un cuestionamiento central sobre la utilidad de continuar planteando el problema de la degradación ambiental y la conservación, considerando la búsqueda de la tan ansiada sustentabilidad, como “un problema básicamente de conocimiento, acuerdos, sensibilidad y responsabilidad” (Durand, *et al*, 2012).

La ecología política es un marco teórico amplio y multidisciplinario que ofrece herramientas analíticas para comprender la complejidad de las causas y consecuencias involucradas en las transformaciones socio ambientales en diversos contextos económicos, políticos y culturales.

Por otra parte la ecología política demuestra que existen grandes retos en la actualidad,

uno de ellos es como integrar los aspectos ecológicos, sociales, culturales, económicos y políticos en las transformaciones ambientales de una manera fresca e innovadora, tanto teórica como metodológicamente y a través de análisis sobre las posibilidades de los pequeños productores y las comunidades rurales del sur para elegir las formas de ganarse la vida y su concepción de la calidad de vida, inmerso en la presión de las cadenas globalizadas de producción, revelan el entretejido de las *comodificaciones*² de la naturaleza y de las comunidades sureñas en las imágenes construidas en el comercio global (Goodman 2004 y Walsh 2010, citados por Durand, *et al*, 2012).

Sin ser un campo de conocimiento consolidado sino más bien una nueva área en construcción, la *ecología política* intenta analizar los conflictos desde una perspectiva que articula las relaciones entre la naturaleza y los seres humanos con las relaciones sociales mismas (Toledo, *et al.*, 2014: 2).

En la perspectiva eco-política, un marco teórico de utilidad es aquel que analiza las relaciones entre los tres poderes más significativos de toda sociedad: el *poder político* representado por los partidos y los gobiernos que resultan del juego de una democracia representativa o formal, el *poder económico* representado por las empresas, corporaciones y mercados, y finalmente el *poder social* o ciudadano, es decir, comunidades, asociaciones, cooperativas, sindicatos, organizaciones profesionales, etc. Esta distinción llamada el “modelo de las tres partes” (Cohen y Arato, 1994, citado por Toledo, 2014: 3).

En México, los cada vez más agudos procesos de destrucción ambiental han ocurrido, como ha sucedido en el resto del mundo, a partir del desmantelamiento del Estado nacionalista, y la aplicación de políticas bajo la ideología neoliberal ocurrida en por lo menos los últimos veinte años. Lo ocurrido en México coincide con el proceso global neo-liberal, es decir de la expansión sin límites del capital en su fase corporativa. Lo anterior desencadenó una creciente complicidad del *poder político* (gobiernos mexicanos) con el *poder económico* (nacional y transnacional).

La conflictividad de una reestructuración socioambiental en México

Los conflictos socioambientales en México se han multiplicado en las últimas dos décadas. Estos giran en torno a la contaminación industrial, las actividades mineras, el cambio de uso de suelo, la deforestación, la construcción de presas, la introducción de semillas genéticamente

modificadas, el mal manejo de desechos sólidos y la privatización de tierra, agua y biodiversidad, entre otros. Las comunidades pobres suelen ser las más perjudicadas en este tipo de actividades ecológicamente destructivas, y se enfrentan a promotores privados y del estado que detentan el poder. Así, en las comunidades marginadas a lo largo y ancho del país, organizaciones populares emergen para proteger el medio ambiente, la salud y los medios de vida que las sostienen (Tetreault, *et al*, 2012: 13).

Durante los últimos años, los conflictos socioambientales se han manifestado en muchas partes de México, ahora no solo en el campo sino también en contextos urbanos. Las causas estructurales, de los conflictos, tienen dos vertientes que no se excluyen mutuamente: “una económica, vinculada a los procesos de desarrollo, expansión del capital y privatización de los bienes naturales, y otra política, que se expresa a través de la imposición, la corrupción, el cambio en el rol del Estado y las luchas de poder que debilitan las capacidades políticas en los ámbitos locales”.

Lo anterior, está relacionado con la política neoliberal que se ha impuesto en nuestro país y erosiona la capacidad productiva de la nación, lo despoja de los bienes comunes más vitales y estratégicos y cede toda la soberanía al capital privado nacional y extranjero

El costo de este tipo de políticas ha sido asentar sus bases en las reformas constitucionales, como en la generación de un marco legislativo y normativo permisible subordinado a los intereses del capital, sobre todo, para las empresas transnacionales.

Por otro lado, este modelo, no es más que la continuidad de la explotación de la naturaleza y de sus habitantes, con varias consecuencias. La primera es, la multiplicación de actores e interés en un mismo territorio, que da plena apertura a la inversión privada en territorios ricos en recursos naturales, al mismo tiempo que se produce una mayor heterogeneidad de impactos; la segunda, el territorio está controlado por unas cuantas empresas, sobre todo, transnacionales, lo que da paso a la consolidación de monopolios y oligopolios; la tercera, es el uso de técnicas que amplían la escala y el territorio susceptibles a explotación; la cuarta, es la explotación del trabajador y de los bienes comunes se aceleran y, quinta, el interés privado se hace pasar como interés público para lograr mayor impunidad y control, no obstante son proyectos para el enriquecimiento de grandes capitales.³

Los conflictos socioambientales en México, han tendido a volverse luchas sociales en

contra del Estado mexicano y los actores sujetos de los beneficios que el Estado les concede. La defensa no sólo de los recursos naturales, sino también del territorio y de sus estilos de vida comunales, se juntan con otras problemáticas como la pobreza, el cacicazgo, corrupción, procesos políticos electorales, migración, y aún contra el modelo de desarrollo extractivista que el neoliberalismo ha profundizado por todo el país.

Existe una clasificación aún vigente de los tipos de conflictos socioambientales que se han generado en la nación, a saber: los de carácter biogénéticos, energéticos, hidráulicos, turísticos, urbanos, mineros. En ese marco, para el año 2016 se reportaban 420 conflictos socioambientales, de los cuales, la mayoría estaban ligados la explotación minera (120), energía (80) y agua (75), principalmente Comunidades indígenas: Oaxaca y Oaxaca, Sonora, Yucatán (*La Jornada*, 16/02/2016).

Ahora bien, como se ha visto, han surgido decenas de movimientos de resistencia socio-ambiental esencialmente rurales, y primordialmente en las regiones indígenas del país. En estas batallas socio-ambientales, se defienden al mismo tiempo la naturaleza, el territorio, la cultura, la memoria histórica, la vida colectiva y la autogestión comunitaria. Las luchas socio-ambientales adquieren dos principales expresiones: (1) las resistencias, de carácter defensivo, que buscan evitar la implantación de proyectos destructivos; y (2) aquellas que impulsan y realizan proyectos alternativos al modelo dominante (Toledo, 2014:7).⁴

Los conflictos socioambientales en el estado de Campeche

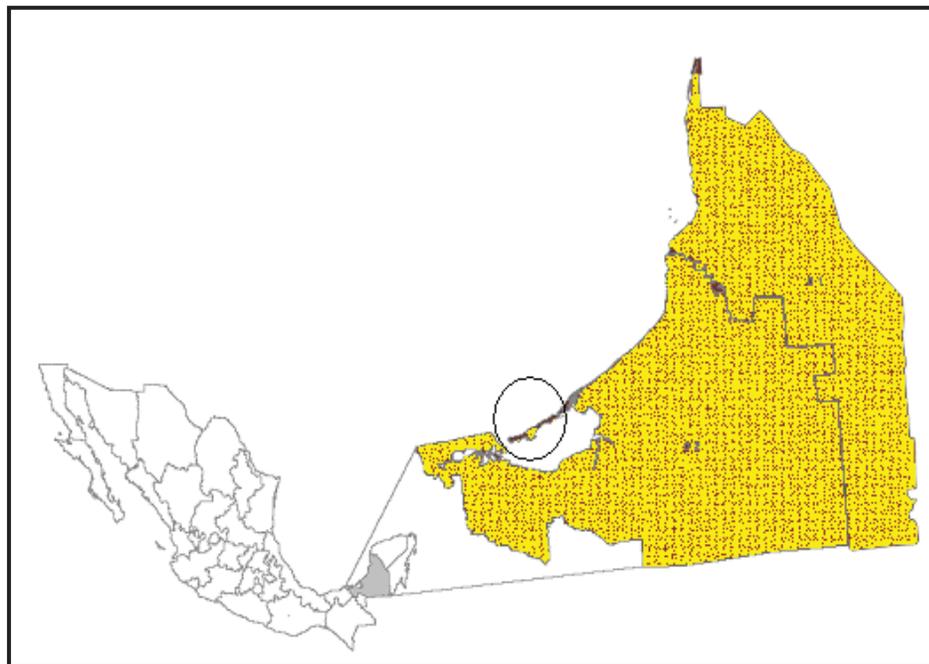
En la región del sureste de México, (Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán, Veracruz, Quintana Roo, Oaxaca), el neoliberalismo ha sido acorde a las políticas que desde el Estado mexicano se han dictaminado y ha repercutido en profundizar la desigualdad regional en comparación con otras regiones del país además de agudizar profundamente las condiciones históricas estructurales como economías de enclaves, polos de desarrollo, crecimiento de ciudades inequitativo, exclusión social, marginación, pobreza.

En estos estados del sureste el turismo y los recursos energéticos han sido la base del supuesto crecimiento. El petróleo sin embargo se constituyó en la base del modelo petrolero nacional ya agotado. Primero Veracruz con la Nueva Faja de Oro en los años 50 del pasado siglo XX, donde surgieron ciudades exclusivamente como centro de la explotación petrolera a la par

que el istmo oaxaqueño participaba también con el *boom* petrolero veracruzano; en los años 70 Tabasco y Chiapas fueron los nuevos campos petroleros que activó una economía basada en la cadena del mercado petrolero; desde los años 80 hasta el 2017 el turno fue de Campeche, recibió la ola del boom petrolero con la explotación del mayor campo petrolero de México, Cantarell, 30 años de petróleo y aún no se logra el desarrollo esta entidad.

Por su parte, Quintana Roo ha desarrollado economías basados en el turismo y se encuentra dentro del mercado global dependiendo de las derramas económicas extranjeras generadas por el turismo extranjero; y en el caso de Yucatán, el desarrollo de la industria ha sido uno de sus palancas económicas y en donde el petróleo no ha sido una fuente de actividad aún por ser uno de los ejes que el Estado mexicano ha detenido. No obstante, la presencia de recursos naturales como los minerales energéticos, entre otros, en la región sureste y peninsular se ha conformado conflictos socioambientales entre diversos actores (indígenas-campesinos, empresarios, pobladores rurales y urbanos, entre otros).

Figura 1. Ubicación de la zona de estudio (Campeche)



Fuente: Elaboración propia.

El estado de Campeche, no ha sido la excepción en torno a la presencia de los conflictos socioambientales, los cuales son producto de los procesos del extractivismo histórico que durante décadas ha padecido esta entidad, al igual que todo el sureste mexicano. Para explicar la gestación de los conflictos socioambientales en esta entidad, surgen dos preguntas: 1) ¿cómo se ha dado el proceso de transformación del medio en las comunidades de Campeche para la generación de conflictos socioambientales? y, 2) ¿qué tipo de actores y conflictos se generan en las comunidades a partir del uso y manejo de los recursos naturales?

El estado de Campeche está situado en el suroeste de la Península de Yucatán, al sureste de la República Mexicana. Limita al norte con el estado de Yucatán, al sur con el estado de Tabasco y la República de Guatemala, al este con el estado de Quintana Roo y Belice, y al oeste con la Bahía de Campeche en el Golfo de México (figura 1). Tiene una superficie de 56 mil 858.84 kilómetros cuadrados, lo cual equivale aproximadamente al 2.9% del territorio nacional. Políticamente el estado de Campeche se divide en once municipios: Calkini, Calakmul, Candelaria, Escárcega, Hecelchakán, Tenabo, Campeche, Hopelchén, Champotón, Carmen, y Palizada (INEGI, 2010).

Desde el punto de vista geográfico, el estado de Campeche cuenta con más de 523 kilómetros de línea costera que abarca cinco de los 11 municipios costeros, a saber: Carmen, Champotón, Campeche, Tenabo, Hecelchakán, Calkiní. En su interior, el sur del estado de Campeche, cuenta con una extensa red de ríos y lagunas abundante en paisajes marinos y terrestres que forman parte de la macrocuenca hidrológica Grijalva-Usumacinta, de donde devienen ríos como el Chumpan, Candelaria, Palizada y la propia Laguna de Términos.

Históricamente, al igual que las entidades que hoy conforman la región sureste de México y de la región Península de Yucatán, Campeche ha sido parte de las economías de enclaves desde el siglo XVI hasta el presente siglo XXI, por lo que ha transitado de la explotación de recursos naturales como las maderas preciosas (forestal) pasando por la extracción pesquera y petrolera.

Para contextualizar las respuestas a las dos preguntas que se plantearon líneas atrás, primeramente tendríamos que caracterizar al modelo dominante vigente cuyo origen es el capitalismo tardío y dependiente de la entidad y particularmente de la región sur del estado de para delimitarlo a una escala regional. Históricamente, el modelo dominante vigente ha preponderado la explotación de los recursos naturales generando el beneficio a menor número de

población y pobreza, desempleo, subempleo, atraso económico, y problemas ambientales a mayor número de población.

De tal suerte, que el modelo de desarrollo dominante en esta región sur del estado de Campeche, que incluye a los municipios de Carmen, Palizada, Candelaria, Escárcega y Calakmul, está en un proceso de continuidad de expansión del capitalismo con la explotación de sus recursos naturales, antes lo fue con el palo de tinte, con la palma de coco, las maderas consideradas preciosas, y hoy en día el petróleo y posiblemente el turismo en un futuro no muy lejano, como está planteado en los planes y programas de desarrollo gubernamental.

Por otra parte, la denominada región sur del estado de Campeche, desde la perspectiva histórica regional, es una zona estratégica importante en el contexto económico, social y cultural por tener en su geografía ríos caudalosos como el Palizada, Candelaria, Chumpan, y Mamantel, pertenecientes a las cuencas hidrológicas Grijalva-Usumacinta) y la Laguna de Términos con afluencias al Golfo de México, por donde desde el siglo XVIII y XIX se dieron importantes movimientos de población y mercancías, como fue el palo de tinte y otras maderas consideradas preciosas por el comercio interoceánico y la sociedad europea. Aunado a ello, la riqueza cultural del mundo maya permite que haya actividades turísticas en las zonas arqueológicas de Calakmul, una de las reservas naturales de la biosfera del estado y la región de Mesoamérica.

Actualmente, la región sur ocupa un territorio de siete mil kilómetros cuadrados y desde mediados del siglo XX a la fecha esta región ha sido objeto de planes y proyectos de desarrollo de carácter gubernamental con la explotación de sus recursos naturales del mar como los hidrocarburos en las costas de la Sonda de Campeche. Su articulación al desarrollo regional ha comprendido desde políticas de poblamiento y colonización (Candelaria y Escárcega en los años 60's) hasta el desarrollo de obras de infraestructura carreteras, puentes, aeropuertos, puertos marítimos, como ejes articuladores de la expansión capitalista de carácter agro-productivo primero, y posteriormente, de exportación pesquera como las especies comerciales de camarón y de hidrocarburos en los últimos 40 años.

En el caso del estado de Campeche, a lo largo de su historia económica ha sufrido diversos procesos de reestructuración productiva, uso y explotación de sus recursos naturales (maderas preciosas, pesca, petróleo), los cuales han sido parte de una cadena ininterrumpida de depredación y casi agotamiento, que se circunscribe al modelo de extracción capitalista, en el

inicio hacia las metrópolis colonizadoras desde el siglo XVI, y actualmente a las formas más salvajes con el llamado capitalismo verde para satisfacer al capitalismo transnacional con sus recursos energéticos.

En ese marco, las formas de expresión de estos procesos han generado acciones colectivas y la conformación de actores y sujetos sociales marginales en la gestación de conflictos socioambientales que les permitan ser parte de acciones transformadoras de las dinámicas de explotación de los llamados enclaves dentro de los propios modelos del llamado desarrollismo de la región sureste de México, y particularmente, del estado de Campeche.

En consecuencia, históricamente se ha dado una escasa participación de los actores sociales y sujetos sociales, que los haga apropiarse de un sentido de colectividad comunitaria, así como a tener claro, a su opositor, como el generador del conflicto socioambiental.

No obstante, debido a la crisis ambiental planetaria, interacción global y relaciones geopolíticas nacionales y locales, en el estado de Campeche, se ha ido conformando elementos de conflictividad socioambiental caracterizada por una incipiente movilización colectiva, que se expresa en contra de actores representantes del poder económico y político (empresas, gobierno local, empresarios) y en defensa de sus escasos y únicos recursos naturales.

En ese sentido, se identificó en este trabajo, mediante una revisión hemerográfica de los últimos siete años (2011-2017) y con una escala espacial varias localidades de los municipios de Carmen, Champotón, Campeche, Calkiní, Hecelchacán, Tenabo Hopelchén y Candelaria (Ver anexos) los principales tipos de conflictos socioambientales relacionados con los procesos de reestructuración productiva a las que están sujetos sus habitantes, sus territorios y sus recursos naturales:

1. *Conflictos agrícolas*: estos se caracterizan por la siembra de cultivos como la soya que empresas transnacionales como Monsanto están impulsando entre agricultores locales de los campos menonitas asentados en los municipios de Hopelchén y Hecelchacán.
2. *Conflictos pesqueros*: estos se identifican por la conflictividad que tienen los pescadores con la empresa cementera Monserrat S.A. de C. V. en la localidad de Seybaplaya, municipio de Champotón.
3. *Conflictos forestales*: relacionados con la quema y tala de árboles donde están involucrados cazadores furtivos, así como incendios de la reserva de la biosfera

denominada Los Petenes.

4. *Conflictos urbanos*: los cuales están vinculados con procesos de infraestructura inmobiliaria, puentes y caminos que afectan a comunidades indígenas mayas de localidades de Hopelchén y pobladores urbanos del municipio de Campeche. También actividades turísticas en las zonas costeras y lagunera de Ciudad del Carmen, forman parte de los actuales conflictos urbanos.
5. *Conflictos industriales*: están vinculados con problemas de contaminación de cuerpos de agua, como la Laguna de Términos al sur del estado de Campeche (Ciudad del Carmen) así, como con actividades de desechos industriales que afectan a la población pesquera y a los habitantes aledaños a la Laguna.

Conclusiones

En el estado de Campeche existen reportes de múltiples conflictos ambientales generados bajo el esquema de “acumulación por desposesión”, donde empresarios locales o extranjeros, así como agencias del gobierno se apropian de grandes extensiones de territorio a través de la compra, a bajo costo, de parcelas ejidales. Del mismo modo, la mercantilización de la tierra de uso comunal generalmente se destina para el desarrollo de proyectos turísticos, habitacionales o de explotación intensiva de los recursos (*Por Esto*, 4/04/2014; 28/04/2014; 3/05/2014).

En este primer acercamiento de los conflictos socioambientales en Campeche, cabe hacer las consideraciones siguientes:

- 1) La causa primera y última de la crisis ecológica a toda escala, incluido el cambio climático, ha sido el modelo que busca mercantilizar los procesos naturales, explotar lo que se ha denominado el *capital natural*. En el caso mexicano, esta realidad fue enmascarada bajo una política doble: por un lado, haciendo compromisos retóricos y concesiones irrelevantes mientras se facilitaban los grandes proyectos depredadores de la naturaleza. Como sucede en muchos países, en México la *cosmética verde* se volvió una práctica común. Corporaciones, empresas, gobiernos y elites científicas se hacen la corte de manera recíproca, se conceden premios, se hacen cómplices, inventan espectáculos, guardan silencio y terminan formando parte de un círculo perverso. Esto fue especialmente notable durante el gobierno 2006-2012 (Toledo, 2014: 8).

- 2) De seguir el modelo de desarrollo neoliberal vigente en la región sureste, continuarán profundizándose y aumentando los conflictos socioambientales, particularmente, en las diversas regiones del estado de Campeche, que cuenta con recursos naturales pero que son objeto de políticas públicas gubernamentales de acuerdo a los intereses de los capitales nacionales y extranjeros.
- 3) Se considera que los conflictos socioambientales están relacionados con la carencia de un modelo de desarrollo sustentable propio del estado, que sea endógeno e integral donde participen los actores sociales, económicos y políticos involucrados. De lo contrario, estos empezarán a agudizarse y a adquirir nuevos niveles de confrontación que rayen en la violencia y en el despojo de los recursos naturales y del territorio que por años ha sido ocupado por la población originaria de la entidad.

Bibliografía

- Acosta, A, y Cajas, J. (2016). “Patologías de la abundancia. Una lectura desde el extractivismo”. En Burchardt, H.; Domínguez, R.; Larrea, C.& Peters. S (eds) Nada dura para siempre Perspectivas del neo-extractivismo en Ecuador tras el boom de las materias primas, Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya-Yala, Quito-Ecuador, pp. 391-426.
- Durand, L. et al (eds.) (2012). La naturaleza en contexto: hacía una ecología política mexicana. UNAM/CIICH/CRIM/CSL, México.
- De la Garza Toledo. (2006) Los límites de la restructuración productiva en México. Ponencia presentada en el Seminario Internacional. Balance Laboral de dos gobiernos, México y Brasil, Organizado por la UAM y la Universidad de Campiñas, México D.F, abril.
- Gudynas E. (1999) “Concepciones de la naturaleza y desarrollo en América Latina”. En Persona y Sociedad, Núm. 13(1), Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales, Santiago de Chile, Universidad Jesuita Alberto Hurtado.
- Instituto Nacional de Ecología (INE), (1997). Programa de Manejo de la zona de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos. INE, México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (2010), Archivo histórico de localidades (en línea). Disponible en <http://mapserver.inegi.org.mx/AHL/realizaBusqueda.do>, recuperado el 20 de agosto de

2017.

- Leff, E. (2008). (2008). Sustentabilidad, diversidad cultural y diálogo de saberes. Discursos sustentables. Siglo XXI, México.
- Leff, E. (2002). Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. Mexico: Siglo XXI.
- Ludger, B. (2010). Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas. *Revista Mexicana de Sociología* Núm. 2, 72.
- Martínez, P. y Corgos A. (2014). “La pesca artesanal en Jalisco. Conflictos en torno a la conservación biocultural y la reproducción del capital. El caso de Careyitos”. En *Sociedad y Ambiente*, vol. 1, (4), pp.23-38.
- Tetreault, D.; Heliodoro Ochoa García; H. y Hernández, E. (2012). “Introducción”. En Tetreault, Darcy V. (coord.) *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*, Guadalajara, México, ITESO, pp: 13-26.
- Toledo, V.M.; Garrido, D. y Barrera-Bassols, N. (2014). “Conflictos socio-ambientales, resistencias ciudadanas y violencia neo-liberal en México”. En *Ecología Política Cuadernos de Debate Internacional*, Núm. 46, Barcelona, pp 115-124.
- Toledo, V. y Ortiz-Espejel, B. (2014). *México, regiones que caminan hacia la sustentabilidad. Una geopolítica de las resistencias bioculturales*. Puebla, México, Universidad Iberoamericana Puebla.
- Toledo, Víctor M. (1983). “La crisis ecológica”. En González Casanova, P. y H. Aguilar Camín (coords). *México en crisis. El impacto social y cultural. Las alternativas*, México, D.F., Siglo XXI editores, pp. 27-51.

Fuentes hemerográficas:

- *Por Esto*, 2011-2017
- *Tribuna de Campeche*, 2011-2017
- *Expreso de Campeche*, 2011-2017
- *El Financiero*, 4/08/2014
- *La Jornada* 16/02/2016

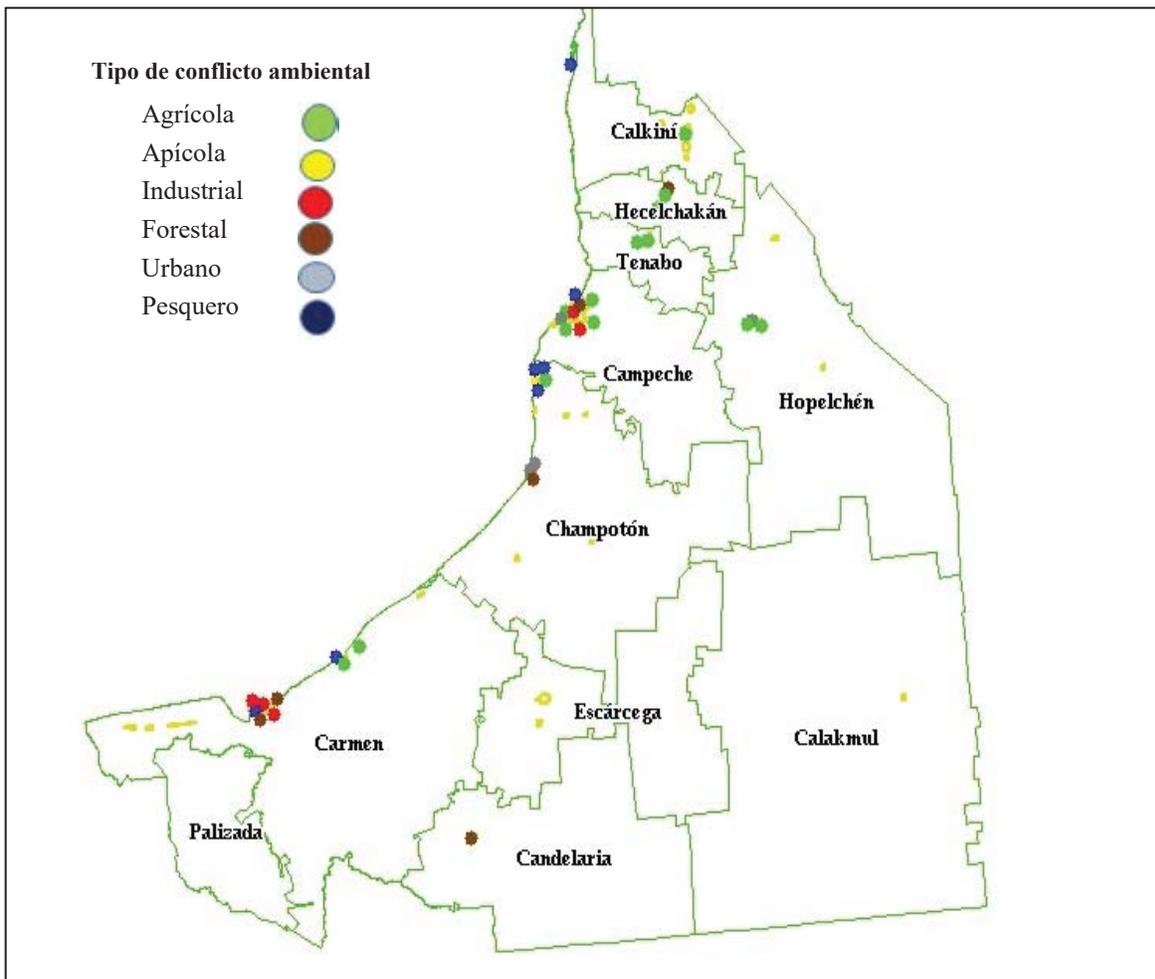
Anexo 1. Registro hemerográfico de la conflictividad socioambiental en Campeche (2011-2017)

Tipo	Número de conflictos	Localidad de ocurrencia	Disputa	Actores involucrados	Años de registro del conflicto	Características
Agrícola	6	Campeche, Calkiní, Hecelchacán, Pomuch, Hopelchén, Tenabo	Siembra de soya transgénica; invasión de tierras ejidales	Monsanto; ejidatarios de Pomuch; comunidades mayas, autoridades municipales de Calkiní	2011, 2012, 2014, 2016, 2017	La siembra de soya transgénica en comunidades indígenas mayas y la invasión-despojo de tierras ejidales han motivado la movilización de los ejidatarios en diversas comunidades, principalmente en la zona norte del estado.
Forestal	7	Atasta, Isla Aguada, Hecelchacán, Los Petenes, Ciudad del Carmen, Candelaria, Champotón	Tala de mangle, quema de árboles, invasión de tierras, tráfico de maderas	Grupos de invasores de tierras, Semarnat,	2014, 2016, 2017	La tala de mangle es frecuente para la construcción de viviendas en las zonas marginales de los centros urbanos
Apícola/Agrícola	2	Champotón, Campeche	Siembra de soya transgénica, impacto ambiental	Agrupaciones indígenas, apícolas y sociales/Sagarpa	2014, 2016	El grave daño al proceso de polinización de las abejas y la deforestación de grandes extensiones de selvas para el monocultivo de la soya transgénica por parte de la transnacional Monsanto
Pesquero	7	Ciudad del Carmen, Seybaplaya, Champotón, Campeche, Isla Arena, Isla Aguada, Calkiní	Afectaciones ambientales; pesca ilegal	Pescadores vs Cementera Monserrat S.A. de C.V.; Semarnat, Pemex, Redmanglar	2011, 2014, 2015	La instalación y funcionamiento de una planta de concreto generó impactos ambientales en agua y suelo, así como afectación a los recursos naturales, desequilibrio

						ecológico y graves daños a la salud. La pesca del pepino de mar ha desatado diversos problemas entre autoridades y pescadores
Industrial	5	Campeche, Ciudad del Carmen	Derrames y contaminación con aguas residuales; basurero municipal	Greenpeace e Indignación A. C. ; Grupo ambientalista Marea azul	2011, 2013, 2014	Empresas locales y transnacionales vierten de manera constante sus residuos en arroyos y en la Laguna de Términos; grupos ambientalistas se han movilizado ante la pasividad de las autoridades de los tres órdenes.
Urbano	4	Hopelchén, Campeche, Champotón, Isla Aguada Ciudad del Carmen	Construcción de infraestructura urbana Uso de áreas costeras y lagunar para turismo	Constructora Gordillo, Banobras, Movimiento campesino "Tierra y libertad", Pedro Celestino May Can Constructora Tradeco, Cooperativas de pescadores	2011, 2014	Por edificación de complejos habitacionales y turísticos, así como por el trazo de puentes y libramientos carreteros se han desalojado a habitantes de las localidades.

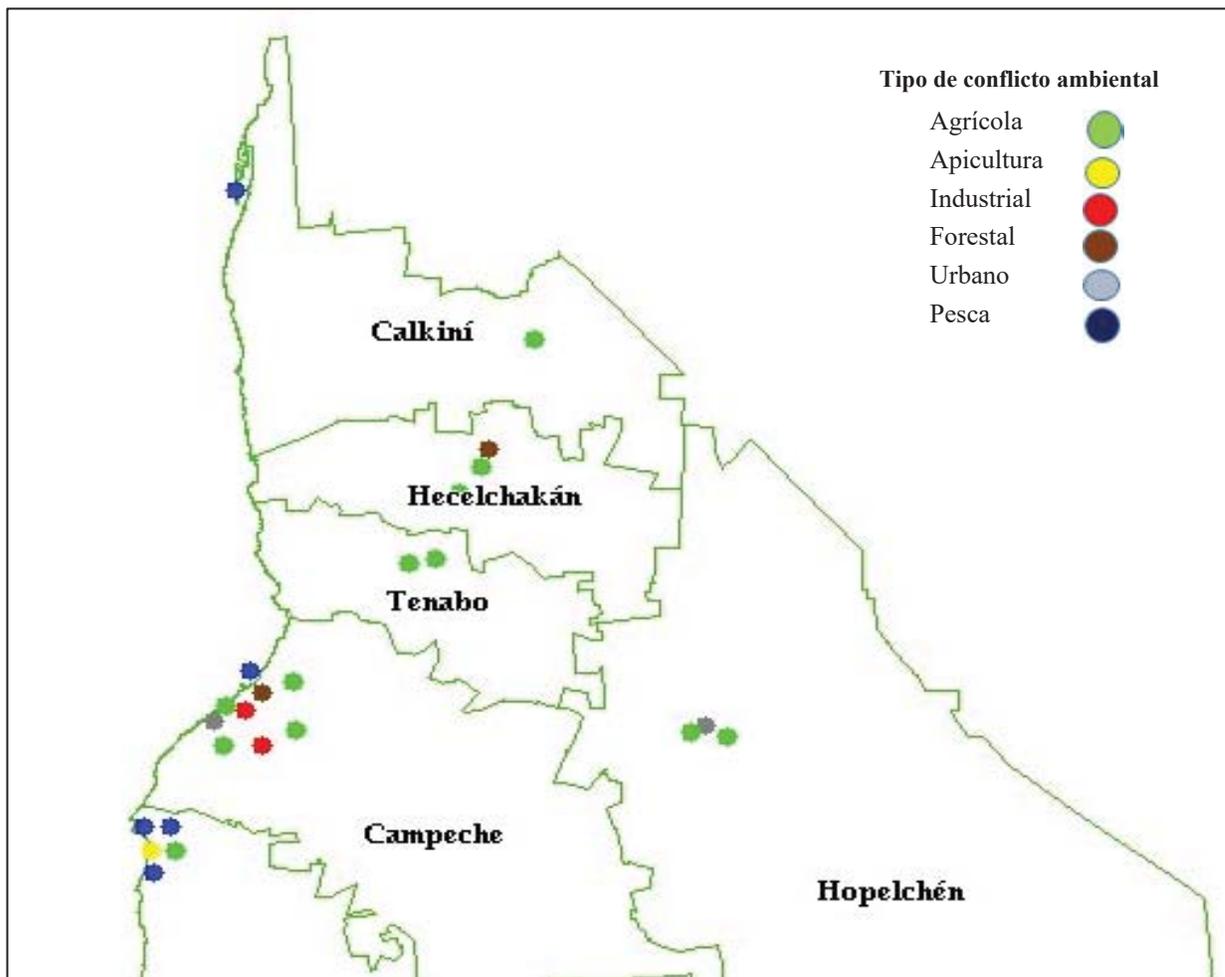
Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2. Mapa de conflictos ambientales en Campeche (2017)



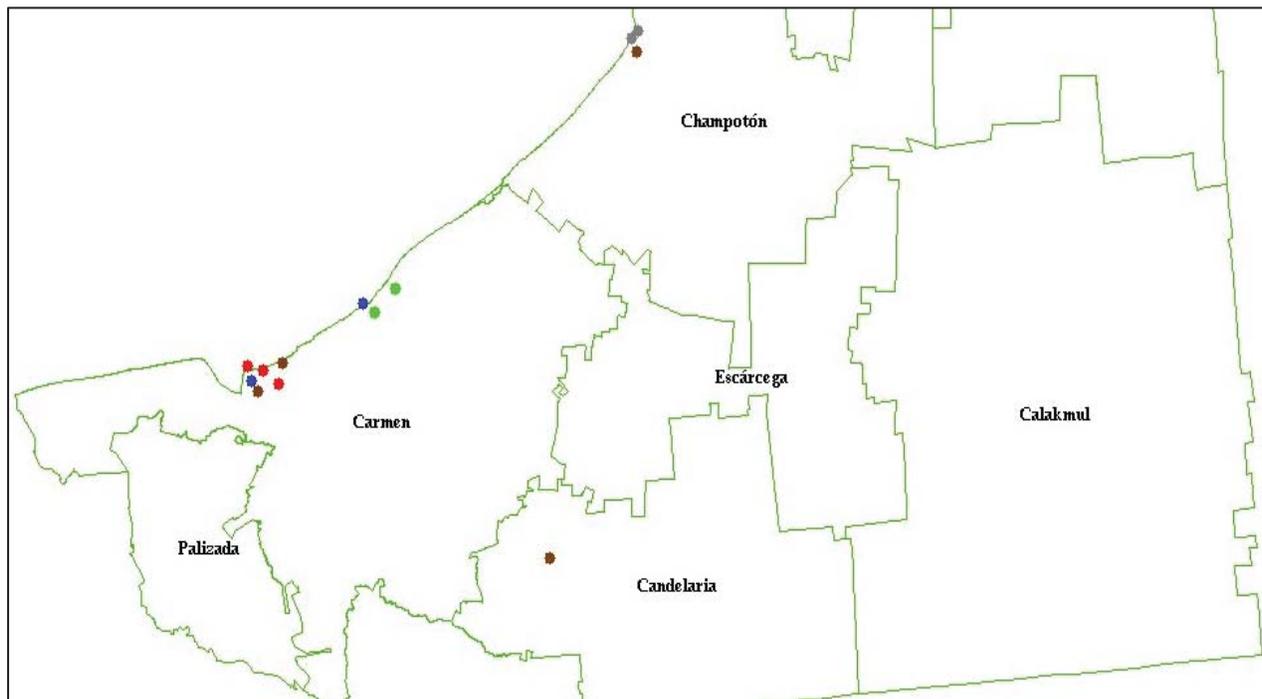
Fuente: Elaboración propia

Anexo 3. Mapa de ubicación de conflictos ambientales en Campeche (zona centro y norte)



Fuente: Elaboración propia

Anexo 4. Mapa de conflictos ambientales en Campeche (zona sur)



Tipo de conflicto ambiental

- Agrícola
- Apicultura
- Industrial
- Forestal
- Urbano



Fuente: Elaboración propia

Notas _____

¹ El *capital natural* consta de tres componentes principales: (1) recursos no renovables, tales como petróleo o minerales que son extraídos de los ecosistemas; (2) recursos renovables, como peces, madera y agua para consumo humano que son producidos y mantenidos por los procesos y funciones de los ecosistemas; y (3) servicios ambientales, tales como la conservación de la calidad de la atmósfera, el clima, la operación del ciclo hidrológico, que incluye el control de inundaciones y el suministro de agua potable, asimilación de residuos, reciclamiento de nutrientes, generación de suelos, polinización de siembras, provisión de productos marinos y el mantenimiento de una vasta biblioteca genética (INE: 2007).

² La definición de “comodificación” según Cooper *et al.* Es cuando las demandas del turismo llevan a la mutación y algunas veces destrucción del significado cultural de las tradiciones y eventos⁷. Se da cuando los turistas tienen diferentes expectativas sobre los residentes locales y esto puede resultar un cambio de costumbre, actos religiosos y tradiciones para satisfacer el gusto de los turistas.

³ Estas consecuencias han sido planteada por el Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero en http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Noticias/Mexico_Amenaza_neoliberal_a_los_bienes_comunes_panorama_nacional_de_megaproyectos_mineros_electricos_e_hidrocarburos consultado el 1 de octubre de 2017.

⁴ Este es un informe obtenido de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANNA) en <http://www.afectadosambientales.org/> consultado el 1 de octubre de 2017.